CONCLINA C.A.

HOSPITAL METROPOLITANO excelencia sin fronteras

Quito, 13 de febrero de 2011 CAR / G.G. – GG / 24-2011

Superintendencia de Compañías 1 5 FEB. 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimados señores:

La Compañía CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. con número de expediente Exp. 7471-79, a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones ordinarias:

CEDENTE

NOMBRES:

CI o RUC:

APELLIDOS:

NACIONALIDAD:

VALOR DE C/ACCION \$:

ACCIONES QUE CEDE:

NOMBRES: APELLIDOS: CI o RUC: NACIONALIDAD: VALOR DE C/ACCION \$: # ACCIONES QUE CEDE: RAMON DARIO EGUIGUREN RIOFRIO 1102071758 ECUATORIANA 1,00 (ORDINARIA) 1.700

RAMON DARIO EGUIGUREN RIOFRIO 1102071758 ECUATORIANA 1,00 (ORDINARIA) 1.761 **CESIONARIO**

NOMBRES: APELLIDOS: CI o RUC o PASAP: NACIONALIDAD: TIPO DE INVERSION:

NOMBRES: APELLIDOS: CI o RUC o PASAP: NACIONALIDAD: TIPO DE INVERSION: JULIO EFREN JURADO VIVAR 1710458405 ECUATORIANA Nacional

JFELIX SANTIAGO
EGUIGUREN RIOFRIO
1102072848
ECUATORIANA
Nacional

Estas transferencias han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Se anexa copias de cédulas de identidad.

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestro

agradecimiento.

Atentalmente,

DR. RAFAEL ARCOS RENDON Gerente General Subrogante

Anexo:

Hojas (4)

Cecilia C.